



## ASSOCIACIÓ "SEMPRE AVANT"

Carrer Carolina Álvarez 13 baix esq

46023-València

CIF: G-46653994

secretaria@sempreavant.org



## POLÍTICA DE PRIVACIDAD RGPD

Mediante el presente comunicado la **ASSOCIACIÓ SEMPRE AVANT**, con domicilio en la calle Carolina Álvarez, nº 13 bajo, 46023, Valencia (Valencia), con teléfono 963 251 907, pone en conocimiento de los usuarios/asociados/asociados potenciales/voluntarios del sitio Web [www.sempreavant.org](http://www.sempreavant.org) su política de protección de datos de carácter personal, para que los usuarios determinen libre y voluntariamente si desean facilitar a la Associació Sempre Avant los datos personales que se les requieran para la prestación de servicios, y para la contestación de consultas, con ocasión de la suscripción, registro o cumplimentación de cualesquiera formulario de datos.

La Associació Sempre Avant, se reserva la facultad de modificar esta Política de Privacidad para mantenerla adaptada a la legislación vigente sobre protección de datos. En tales casos, la Associació anunciará en este sitio Web los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

La visita a este sitio Web no implica que el usuario esté obligado a facilitar ninguna información sobre el mismo. En el caso de que el usuario facilite alguna información de carácter personal, los datos recogidos en este sitio Web serán tratados de forma leal y lícita con sujeción en todo momento a los principios y derechos recogidos en la **Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)**, a su normativa de desarrollo (**RLOPD**) y al **RGPD** de la Unión Europea.

### El derecho de información

Conforme a la LOPD le informamos de que los datos suministrados por usted van a pasar a formar parte del fichero Asociados/Asociados Potenciales y/o en su caso del fichero Voluntarios de la Associació Sempre Avant, siendo la única destinataria de la información suministrada. La finalidad del tratamiento será la gestión y administración del conjunto de los Asociados/Asociados Potenciales para poder prestarle las actividades o los servicios solicitados y asimismo también para enviar comunicaciones informativas por cualquier medio (postal o electrónico) sobre las diversas actividades y servicios que presta **la entidad**, consintiendo usted de forma expresa. En el caso del colectivo de los Voluntarios la finalidad del tratamiento será la gestión integral del conjunto del Voluntariado de la Associació. El responsable del tratamiento es la Associació Sempre Avant que tiene su domicilio en la calle Carolina Álvarez, nº 13, bajo izquierda, 46023, Valencia (Valencia), pudiendo ejercitar sus derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del RGPD de la Unión Europea, mandando un escrito a la anterior dirección, personalmente en nuestra sede o mediante vía electrónica, en la dirección [secretaria@sempreavant.org](mailto:secretaria@sempreavant.org), acreditando su personalidad.

En el momento de proceder a la recogida de los datos se indicará el carácter voluntario u obligatorio de los datos objeto de recogida. La negativa a facilitar los datos calificados como obligatorios supondrá la imposibilidad de prestarle la actividad o el servicio solicitado por usted como asociado. El usuario que facilite sus datos deberá mantenerlos actualizados y comunicar al responsable del tratamiento cualquier cambio en sus datos. El usuario que facilite datos personales sobre otra persona deberá él mismo, en su caso, informar al titular de los datos de lo establecido en la presente Política de Privacidad.

### El consentimiento informado

En consecuencia, los usuarios que faciliten datos de carácter personal en este sitio Web consienten de forma inequívoca la incorporación de estos al fichero automatizado **Asociados/Asociados Potenciales** o en su caso al fichero **Voluntarios** del que es responsable para las finalidades específicamente determinadas anteriormente.

### El principio de calidad de datos

Los datos de carácter personal proporcionados por los usuarios serán exactos y puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del afectado. Por ello, el usuario deberá responder de la veracidad y certeza de los datos personales suministrados y comunicar cualquier modificación de estos que se produzca en un futuro. La Associació Sempre Avant procederá a la cancelación de los datos personales recogidos cuando dejen de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la que hubieren sido recabados o registrados. La cancelación dará lugar al bloqueo de los datos, conservándose únicamente a disposición de las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas. Cumplido el citado plazo se procederá a la supresión de sus datos personales.

#### Asociación registrada en:

El Registro Autonómico de la Generalitat, con el número 3295, Sección Primera de la Provincia de Valencia

El Censo de Asociaciones Juveniles del Institut Valencià de la Joventut, en La Sección 2ª apartado E.P.1 nº 96.

El Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Valencia, con el número 738-M.

El Registro Autonómico de Entidades de Voluntariado de la Generalitat, con el número CV-04-36515-V, sección 4ª.

El Registro de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, con el número E-447.

El Registro General de Titulares de Actividades, Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el número 4675.



## EL PLAZO O PERIODO TEMPORAL DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Conforme a lo estipulado por el artículo 5.1.e) del RGPD los datos deberán ser mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales. Superado ese tiempo, sólo pueden conservarse durante tiempos más largos con las finalidades de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, siendo en ocasiones preciso, en orden a salvaguardar el principio de minimización, proceder a la seudonimización de los datos (RGPD artículo 89.1), y sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que impone el RGPD para proteger los derechos del afectado o interesado.

Los datos personales deben ser conservados durante los plazos que se señalen en las disposiciones aplicables o si así está previsto en las relaciones contractuales entre el responsable del tratamiento y el interesado o afectado, siempre que sirva a finalidades legítimas derivadas del cumplimiento del contrato.

Respecto al mencionado plazo temporal de conservación de sus datos personales, le informamos que éstos serán conservados mientras sean necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados. Por lo tanto, se procederá a su cancelación cuando éstos hayan dejado de ser necesarios para cumplir con las finalidades legítimas descritas anteriormente. La cancelación dará lugar al bloqueo de los datos, que sólo podrán conservarse para ponerlos a disposición, previo requerimiento, de las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas. Sólo cuando se haya cumplido el plazo durante el cual pueda exigirse responsabilidad se deberá proceder a la supresión total y definitiva de los datos personales bloqueados.

### El principio de seguridad de los datos

La Associació Sempre Avant ha adoptado todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. El nivel de seguridad adoptado está en consonancia con la naturaleza de los datos personales suministrados.

Conforme a lo establecido en el artículo 32 del RGPD, la Associació Sempre Avant como responsable del tratamiento, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación, y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas, aplicará medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, que en su caso incluirá, entre otros:

- La seudonimización y el cifrado de datos personales;
- La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento;
- La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico;
- Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

Al evaluar la adecuación del nivel de seguridad se tendrá particularmente en cuenta los riesgos que presente el tratamiento de datos, en particular como consecuencia de la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales transmitidos, conservados o tratados de otra forma, o la comunicación o acceso no autorizados a dichos datos por parte de terceros.

La Associació tomará medidas para garantizar que cualquier persona que actúe bajo la autoridad del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento y tenga acceso a datos personales solo pueda tratar dichos datos siguiendo instrucciones del responsable, salvo que esté obligada a ello en virtud del Derecho de la Unión o de los Estados miembros.

## EL DERECHO DE CANCELACIÓN Y DE SUPRESIÓN

En cumplimiento de la previsión legal contemplada en el artículo 17 del RGPD de la Unión Europea, el interesado o afectado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del responsable del tratamiento la supresión de los datos personales que le conciernan, el cual estará obligado a suprimir sin dilación indebida los datos personales cuando concorra alguna de las circunstancias siguientes:

1. Los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
2. El interesado retire el consentimiento en que se basa el tratamiento de conformidad con el artículo 6, apartado 1, letra a), o el artículo 9, apartado 2, letra a), y este no se base en otro fundamento jurídico;
3. El interesado se oponga al tratamiento con arreglo al artículo 21, apartado 1, y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento, o el interesado se oponga al tratamiento con arreglo al artículo 21, apartado 2;



4. Los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;
5. Los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento;
6. Los datos personales se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información mencionados en el artículo 8, apartado 1.

Cuando la Associació como responsable del tratamiento haya hecho públicos los datos personales y esté obligado, en virtud de lo dispuesto anteriormente, a suprimir dichos datos, teniendo en cuenta la tecnología disponible y el coste de su aplicación, adoptará medidas razonables, incluidas medidas técnicas, con miras a informar a los responsables que estén tratando datos personales de la solicitud del interesado de supresión de cualquier enlace a esos datos personales, o cualquier copia o réplica de los mismos.

### EL DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

En relación con lo dispuesto por el artículo 18 del RGPD de la Unión Europea el interesado o afectado tendrá derecho a obtener de la entidad como responsable del tratamiento la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla en su caso alguna de las siguientes condiciones:

1. El interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de estos;
2. El tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación del su uso;
3. El responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
4. El interesado se haya opuesto al tratamiento en virtud del artículo 21, apartado 1 del RGPD, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado o afectado en cuestión.

Cuando el tratamiento de datos personales se haya limitado en virtud de lo establecido anteriormente, dichos datos solo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.

Todo interesado que haya obtenido la limitación del tratamiento con arreglo a lo dispuesto anteriormente será informado por la Associació como responsable del tratamiento antes del levantamiento de dicha limitación.

### ENVÍO DE COMUNICACIONES INFORMATIVAS

Respecto al envío de comunicaciones informativas vía correo electrónico u otros medios de comunicación electrónica equivalente, dado que la dirección de correo electrónico es un dato de carácter personal cuando permite identificarle, mediante su recogida en el formulario de datos el usuario, autoriza expresamente a la Associació Sempre Avant para su tratamiento con el envío de comunicaciones informativas concernientes a los servicios y a las actividades que presta **esta entidad**. Estas comunicaciones estarán precedidas por la palabra información/publicidad al comienzo del mensaje e identificarán claramente a la Associació. No obstante, usted puede revocar en cualquier momento su consentimiento para la recepción de comunicaciones informativas con la simple notificación a nuestra dirección de correo electrónico ([secretaria@sempreavant.org](mailto:secretaria@sempreavant.org)) o llamando al teléfono 963 251 907.